

**Comunicados y Correspondencia**  
**Comisión de Atención al Migrante**

27 de septiembre de 2017

<b>ASUNTO</b>	<b>ACUERDO</b>
<p>Oficios suscritos por el Secretario General mediante los cuales comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política, ha acreditado como personas físicas en el registro de Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado ante la Comisión de Atención al Migrante al licenciado Roberto Sharpe Calzada, al C. Víctor Hugo Delgado Montes y a la C. María del Socorro Navarro Ventura.</p>	
<p>Oficio suscrito por el Secretario General mediante el cual, por instrucciones de la Junta de Gobierno y Coordinación Política envía copia simple de la invitación realizada por el Lic. Enrique Ayala Negrete, Director General de IPLANEG, para participar en las mesas de análisis estratégico del proceso de actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2040, que se lleva a cabo del 25 de septiembre al 6 de octubre del año en curso.</p>	
<p>Oficio suscrito por el Secretario General mediante el cual, informa que la Junta de Gobierno y Coordinación Política acordó por unanimidad darse por enterado y otorgar la anuencia para celebrar la mesa de trabajo con las delegaciones del Instituto Nacional de Migración y la Secretaría de Relaciones Exteriores en Guanajuato, el Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias, con los ayuntamientos de León, Celaya, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, San Miguel de Allende, Irapuato, Pénjamo, San Luis de la Paz, San Felipe, Salamanca, Valle de Santiago y Yuriria, así como con la Asociación Civil «Manos Extendidas a los Necesitados», con el objeto de conocer y coordinar los esfuerzos de los tres niveles de gobierno entorno a las deportaciones de migrantes guanajuatenses que radican en los Estados Unidos de América.</p>	